



Fecha de emisión 09/09/2020

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE SETIEMBRE DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE  
RESOLUCIÓN:**

6.

**(Exp. N° ) - Ingres a Sala la Consejera Br. Eugenia Villar**

Visto lo informado en Sala por la Sra. Decana de la Facultad de Derecho Dra. Cristina Mangarelli  
El Consejo de la Facultad de Derecho resuelve:

1. Tomar conocimiento de lo informado respecto a las gestiones que se están realizando conjuntamente con el Departamento de Administración de la Enseñanza, implementando los cambios necesarios para agilizar y mejorar lo relativo a las actas y procedimientos.
2. Habilitar un período de inscripciones comprendido entre el 16 y el 23 de setiembre para el Taller de Procesal a cargo del docente Dr. Gustavo Nicastro en cual se dictará en el horario de 20 a 21.30. Se podrán inscribir los estudiantes que no haya realizado la inscripción y los ya inscriptos podrán realizar cambios. (11 en 11) (11 en 11)

  
Ma. CRISTINA SENA ZARFINO  
Directora  
Dpto. Secretaría